



Mancomunidad Municipal para el Saneamiento Integral de León y su Alfoz

LEÓN • SAN ANDRÉS DEL RABANEDO • SANTOVENIA DE LA VALDONCINA • VILLAQUILAMBRE • SARIEGOS • ONZONILLA • VALVERDE DE LA VIRGEN

C.I.F. P2401153H. Oficinas: C/ Fajeros, 1 –Bajo 24002 LEÓN - Teléfono 987 23 88 95 -Fax 987 27 30 49

DOÑA MARTA FUERTES RODRIGUEZ, SECRETARIA DE LA MANCOMUNIDAD MUNICIPAL PARA EL SANEAMIENTO INTEGRAL DE LEÓN Y SU ALFOZ.

CERTIFICO: Que el Consejo Directivo de la Mancomunidad Municipal para el Saneamiento Integral de León y su Alfoz, en sesión ordinaria celebrada el dieciséis de septiembre de dos mil catorce, según consta en el Acta, adoptó entre otros, el siguiente acuerdo:

“6.- PROPUESTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS: ACTUACIONES VARIAS DE RENOVACIÓN EN RED, EN T.M. DE SARIEGOS.-

Por acuerdo del Consejo Directivo de fecha 25 de julio de 2014, fue aprobado el expediente de contratación de las obras denominado “ACTUACIONES VARIAS DE RENOVACIÓN EN RED, EN T.M DE SARIEGOS, exp 14/2014 C-O, mediante tramite ordinario y procedimiento negociado sin publicidad, invitando a las empresas GEOXA, EXCAVANCO S.L., y EXCAVACIONES FRANCO S.A., así fue aprobado el gasto por un importe de DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS EUROS IVA INCLUIDO (241.900 euros iva incluido), y la constitución de la mesa de contratación.

Finalizada el plazo para la presentación de las ofertas, y de acuerdo al Certificado de fecha 14 de agosto de 2014, en relación a las entradas del registro, se presentaron las siguientes:

FECHA DE ENTRADA EN REGISTRO	Nº ENTRADA	NOMBRE DEL SOLICITANTE	C.I.F.
11-8-2014	803	Geoxa General de C., S.L.	B24554321
11-8-2014	806	Excavaciones Franco, S.A.	A24069833
11-8-2014	807	Excavanco, S.L.	B24088130
13-8-2014 (presentada por Correo Certificado)	817	Arcebansa, S.A.	A49011109

Tras la apertura de los sobres a, b y c, examinada la documentación contenida, y una vez valorada, la mesa procedió al calculo de las ofertas presentadas, dando lugar a la siguiente puntuación total,

**SALEAL**

Mancomunidad Municipal para el Saneamiento Integral de León y su Alfoz

LEÓN • SAN ANDRÉS DEL RABANEDO • SANTOVENIA DE LA VALDONCINA • VILLAQUILAMBRE • SARIEGOS • ONZONILLA • VALVERDE DE LA VIRGEN

C.I.F. P2401153H. Oficinas: C/ Fajeros, 1 -Bajo 24002 LEÓN - Teléfono 987 23 88 95 -Fax 987 27 30 49

NOMBRE DEL SOLICITANTE	PUNTUACIÓN Total
<i>Geoxa General de C., S.L.</i>	15,71
<i>Excavaciones Franco, S.A.</i>	7,56
<i>Excavanco, S.L.</i>	17,95
<i>Arcebansa, S.A.</i>	13,50

De acuerdo a todo lo anterior y conforme a la Cláusula 12, de los PACP, calificada la documentación presentada, valorados los criterios de selección y apertura y examen de las proposiciones, se procede a elevar al órgano de contratación (Consejo Directivo) la propuesta de adjudicación siguiente;

POSICION DE ADJUDICACION	EMPRESAS	OFERTA SIN IVA
1º	Excavanco, S.L., CIF B24088130.	194919,43€ 4.800€ mejoras
2º	Geoxa General de C., S.L., CIF B24554321.	196.318,85€ 3.198,68€ mejoras
3º	Arcebansa, S.A., CIF A49011109.	184.923,56€
4º	Excavaciones Franco, S.A., CIF A24069833.	199.917,36€

Se propone al Consejo Directivo;

PRIMERO.- La adjudicación del contrato de obras a la empresa Excavanco, S.L, con número de CIF *B24088130*, en base a la oferta formulada que consiste en:

- Presupuesto de la obra: 194.919,43 €
- Mejoras: 4.800 €



Mancomunidad Municipal para el Saneamiento Integral de León y su Alfoz

LEÓN • SAN ANDRÉS DEL RABANEDO • SANTOVENIA DE LA VALDONCINA • VILLAQUILAMBRE • SARIEGOS • ONZONILLA • VALVERDE DE LA VIRGEN

C.I.F. P2401153H. Oficinas: C/ Fajeros, 1 –Bajo 24002 LEÓN - Teléfono 987 23 88 95 -Fax 987 27 30 49

SEGUNDO.- Requerir a empresa propuesta como adjudicataria para que acredite en el plazo de DIEZ DÍAS HÁBILES, a contar desde el siguiente a aquel en que reciba la correspondiente notificación, la presentación de la documentación exigida en la cláusula 14 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

TERCERO.- Notificar el presente acuerdo a las empresas, así como la publicación del mismo en el Perfil del Contratante de Saleal;

-Geoxa General de C., S.L., calle Suero de Quiñones número 7 Ppal –c, c.p 24002, León.

-Excavaciones Franco, S.A., calle Huerga, s/n San Martin del Camino, c.p 24393. León.

-Excavanco, S.L., calle Carbosillo nº20, San Andrés del Rabanedo 24191, León.

-Arcebansa, S.A., Poligono Industrial Campo de Aviación, Parcela 1, Zamora, c.p 49530.

El Consejo, por unanimidad, acuerda aprobar la propuesta formulada por la mesa de contratación, en los mismos términos.”

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, firmo la presente en León a diecinueve de dos mil catorce.

Vº. Bº.

EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,

